



m colección
ANUALES



Los
indigenismos
en el español
de México





Comité editorial

Gonzalo Celorio
Concepción Company Company
Adolfo Castañón
Felipe Garrido
Fernando Serrano Migallón
Alejandro Higashi

Agustín Herrera
Secretario





Patrick Johansson K.

Los
indigenismos
en el español
de México

El *achichinle* de mi *tocayo* se llevó, como *itacate*, unos *molotitos* en un *chiquihuite*.

Mi *cuate* se puso sus *huaraches*,
agarró su *tambache* y se fue.

Al *zoquete* de tu primo lo *chamaquearon*.

ACADEMIA
MEXICANA
DE LA
LENGUA





Johansson Keraudren, Patrick.

Los indigenismos en el español de México .-- Ciudad de México: Academia Mexicana de la Lengua, 2023.

126 p. ; 21 x 13.5 cm. (Colección Manuales).

ISBN 978-607-59822-0-5

1. Español – Palabras y frases – Indígena. 2. Indígenas de México – Lenguas. 3. Indígenas de México – Escritura. 4. Español – México. I. Academia Mexicana de la Lengua. II. t. III. Ser.

DEWEY 401.93

THEMA CBX 1KLC

La edición de esta obra se hizo posible con el apoyo de



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: agosto de 2023

D. R. © 2023 Patrick Johansson K.

D. R. © 2023 Academia Mexicana de la Lengua, A. C.
Donceles 66, Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc,
C. P. 06010 Ciudad de México
Conmutador:(+ 52 55) 5208 2526
C. e.:academia@academia.org.mx
editor@academia.org.mx
Sitio electrónico:academia.org.mx

ISBN: 978-607-59822-0-5

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en México





Índice

Presentación

[9]

Introducción

[11]

I. Un *titipuchal* de indigenismos

[17]

II. Lenguas en contacto

[37]

III. Los nahuatlismos en el español
general de México

[61]





IV. Los mayismos en el español
regional de Yucatán

[91]

A manera de conclusión

[123]

Referencias

[125]





Introducción

El español que se habla en México se distingue del español de España y de otras naciones hispanohablantes por razones que atañen a la evolución de las lenguas en el tiempo y en el espacio, pero antes que nada por la gran cantidad de términos indígenas “infiltrados” en la lengua castellana a partir de la Conquista.

El contacto que tuvo el idioma español desde entonces con ciertas lenguas autóctonas, particularmente con el náhuatl a nivel nacional y con el maya en un ámbito regional, enriqueció el acervo lingüístico de la lengua ibérica con una infinidad de palabras y giros frásticos propios de los pueblos originarios.

Se ha convenido llamar *indigenismos* a los términos y modos de hablar indígenas integrados en el español de México.

El español mexicano difiere de otras variantes dialectales del castellano en lo que concierne a la morfología y la sintaxis, pero sobre todo en términos léxicos, prosódicos y discursivos. Esta distinción



lingüística se originó a partir de una forma diferente de pensar, de sentir y de ser que ha definido al mexicano y se ha reflejado en su manera de hablar.

La yuxtaposición de dos vocablos que parecen incompatibles en la expresión “español mexicano” suscita dos preguntas simples, pero determinantes desde puntos de vista tanto históricos como lingüísticos: ¿por qué se habla español en México?, y ¿en qué medida podemos hablar de un español mexicano?

En efecto, al momento de la Conquista, los indígenas eran millones y los españoles pocos, por un lado; y, por otro, pasada la beligerancia, un antagonismo sociocultural prosiguió en el curso de la historia, mismo que podría llevarnos a considerar los mencionados vocablos como contradictorios.

UNA PIZCA¹ DE HISTORIA

Una respuesta a la primera interrogante: ¿por qué se habla español en México?, es porque los españoles impusieron su modelo político, administrativo, económico, religioso y cultural a los pueblos originarios, y esta aculturación se efectuó esencialmente mediante su lengua, “la castilla” —*castilan tlahtolli* y *cástela’ an t’áan*— como la solían llamar los indígenas nahuas y los mayas, respectivamente. El

¹ No confundir el vocablo español “pizca” que significa “un poco de algo” (lo que cabe entre el dedo índice y el pulgar, por ejemplo, “una pizca de sal”) con la palabra náhuatl *pixca*, la cual se hispanizó como *pizca*, y se volvió un indigenismo al integrarse al español con su significado original de “cosecha”.



nombre “Nueva España” conferido al territorio adueñado sería uno de los primeros españolismos impuestos.

Al pasar de la Nueva España a un México libre y soberano, la política de los gobiernos mexicanos en materia lingüística no fue indigenista como se podría haber esperado. Si bien un emblema fundacional indígena se estampó en el lábaro patrio, el uso de las lenguas vernáculas² fue considerado como un obstáculo para lograr una unidad nacional, y un lastre que entorpecía el progreso del país, por lo que se favoreció y estimuló el uso del castellano como idioma nacional.

En este contexto, el hecho de expresarse en sus lenguas maternas se volvió pronto un estigma cultural para los indígenas, quienes resistieron, sin embargo, las embestidas de la lengua foránea que se iba imponiendo y se empeñaron, contra viento y marea, en preservarlas.

En cuanto a la segunda pregunta, si consideramos las legiones de indigenismos que invadieron la lengua española, podemos hablar no sólo de resistencia por parte de los “vencidos”, sino de una verdadera *reconquista* sociolingüística, que el epíteto “mexicano” expresa.

Además de numerosas palabras de procedencia indígena que atañen a la vida cotidiana, en ciertos campos semánticos la oleada de indigenismos fue un verdadero diluvio verbal que inundó al español. En el ámbito culinario, por ejemplo, basta con

² Se ha convenido llamar indigenismos a los términos y modos de hablar indígenas integrados en el español de México.



enumerar algunos enseres, ingredientes, y manjares típicamente mexicanos para convencerse de ello, tenemos: molcajete, metate, chiles, epazote, aguacates, ejotes, ayocotes, totopos, tamales, chilaquiles, guacamole, o tacos de *nenepil*, etc., en lengua náhuatl. El *pib*, el chile *xcatik*, el *poc chuc*, el *xe'ek* de frutas, el *tzic* de venado, el *chamcham*, el xtabentún, los papadzules, el *mucbil* pollo, el *k'abax bak'* y los salbutes, en lengua maya yucateca. Vocablos fonéticamente tan aromáticos como sus referentes.

Es legítimo, por lo tanto, hablar de un *español mexicano*.

UNA PIZCA DE LINGÜÍSTICA

El español mexicano, la “lengua patria” como la calificó Cecilio Robelo,³ se distingue del español de España por la razón ya mencionada de una evolución en el tiempo y el espacio, y por el hecho de que, en el proceso de colonización y aculturación de los pueblos autóctonos, “la castilla” entró en contacto con las lenguas locales, primero de manera tangencial, con roces e incomprensiones, y luego, poco a poco, de manera más entrañable mediante un intercambio de voces. *Las lenguas se permearon mutuamente generando indigenismos en el español y españolismos en los idiomas nativos.*

Giros frásticos y formas de hablar propios de las lenguas en contacto, los cuales revelan una manera propia de pensar y de ser, hispanizados o

³ Citado por Carlos Montemayor en el *Diccionario del náhuatl en el español de México*, p. 7.



“indigenizados” según el caso, fueron integrados en las respectivas lenguas, generando un mestizaje lingüístico con alto valor identitario.



Este manual está dedicado a los indigenismos que contribuyeron a forjar el español mexicano y la identidad de sus hablantes, en él se vislumbra una afirmación de Cecilio Robelo, autor del primer diccionario⁴ de “aztequismos”: “Sin el conocimiento de los aztequismos, nunca podrá ser completa en las escuelas la enseñanza de la lengua patria”.⁵

Los idiomas autóctonos eran numerosísimos y algunos dejaron huella en el español hablado en las regiones donde imperaba su uso. Un recuento sistemático de los indigenismos regionales sería interesante y enriquecedor, pero necesitaría varios volúmenes. En este manual, la intención es acercarnos al “espíritu” lingüístico que precedió a la integración de voces indígenas en el español ibérico, mediante la aducción y el análisis de “letras” que lo manifiestan: los nahuatlismos que definieron, en gran parte, la variante del español general tal y como se habla en México, y los mayismos que conformaron su versión regional en la península de Yucatán.

⁴ Cecilio Robelo, *Diccionario de Aztequismos o sea Jardín de las raíces aztecas*.

⁵ Citado por Carlos Montemayor en el *Diccionario del náhuatl en el español de México*, p. 7.





Iniciaremos nuestra aproximación con el análisis de los indigenismos intencionalmente acumulados en las frases que conforman el diseño de la **PORTADA** de este manual.⁶ Se trata de un primer acercamiento que busca crear una imagen verbal acerca de su importancia. En el primer apartado abordaremos, asimismo, una primera *pixca* de nahuatlismos.

⁶ La glosa de los mayismos de la cuarta de forros está en el capítulo iv, pp. 55 y ss.





I

Un *titipuchal* de indigenismos

En México, se habla español; un español en el que la cantidad de palabras, giros frásticos y modalidades discursivas que proceden de lenguas indígenas y más específicamente del náhuatl¹ es considerable. Son un *titipuchal* incontable de indigenismos que confieren al español mexicano su sabor tan peculiar.

Cabe señalar que los indigenismos, como cualquier otra palabra en cualquier idioma, pueden tener varios significados según los contextos enunciativos en los que figuran. Nos limitaremos aquí a evocar el sentido que tienen en las frases citadas.²

EL ESPAÑOL, EL NÁHUATL Y EL PURÉPECHA EN LA PORTADA DE ESTE LIBRO

La voz *titipuchal* que figura en el título de este primer capítulo es un indigenismo integrado al acervo léxico coloquial del español de México que signi-

¹ Para una lista más amplia de nahuatlismos, remitimos al *Diccionario del náhuatl en el español de México*, coordinado por Carlos Montemayor.

² Para los demás significados de los indigenismos, véase *Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos*, dirigido por Concepción Company Company.



fica “una gran cantidad” de algo. Proviene de la palabra náhuatl *teteputzalli* que se compone de *tete-* forma plural de *tetl* “piedra”, y *potzalli* o *putzalli* “montículo”. La hispanización de la palabra redujo *tete-* a *titi-* y *putzalli* a *puchal*.³ Un *teteputzalli* era originalmente un montículo de piedras. De ahí el uso metafórico de la expresión para significar lo que coloquialmente podríamos llamar “un montón”, es decir: una gran cantidad de algo.

En cuanto a la **PORTADA** de este volumen, la primera frase contiene únicamente nahuatlismos:

“El *achichinle* de mi *tocayo* se llevó, como *itacate*, unos *molotitos* en un *chiquihuite*”.

Esta frase es un ejemplo de lo que una mexicana o un mexicano podrían haber dicho de manera espontánea, en una conversación informal, para expresar que: “El ayudante de una persona (cercana) del mismo nombre, se había llevado como viático alimenticio para un viaje (o después de una comida) unas bolitas de maíz hechas tamales, en un cesto”.

En ella, cinco palabras nahuas hispanizadas se combinan con un verbo y términos gramaticales en español. Se ha convenido en llamar a estas palabras “aztequismos” o “nahuatlismos”.

Achichinle. La palabra “achichinle” proviene del vocablo náhuatl *achichinqui* “chupador de agua”, el cual, durante el periodo colonial, desig-

³ Montemayor consideraba que *tete* provenía de *tliltic* “negro”. Cf. *Diccionario del náhuatl en el español de México*, p. 119.



naba a la persona que acarreaba con cubetas el agua que las paredes de las minas rezumaban. Se compone de *atl* “agua”, *chichina* “chupar”, y del morfema *-qui* que sustantiva la expresión e indica quién efectúa la acción.

El ir y venir incesante del *achichinqui* se aplicó metafóricamente a la persona que iba y venía para efectuar las tareas menudas que le eran encomendadas. La palabra original náhuatl se hispanizó después como *achichinle*. El término suele tener hoy una connotación despreciativa.

Tocayo. Esta palabra es un nahuatlismo “crudo” ya que reproduce exactamente el vocablo náhuatl, aunque su sentido original fue más amplio. Designa a la persona, por lo general un amigo o conocido, que tiene el mismo nombre que uno. Se compone del sustantivo *toca(itl)* “nombre” y del sufijo *-yo* que confiere al nombre un valor adjetival, al igual que *teyo* “pedregoso” es la derivación adjetival de *tetl* “piedra”, o *iztayo* “salado” el cual deriva del sustantivo *iztatl* “sal”. Provisto del morfema *-tía* significa “nombrar”: *tocayotía*.

Las mujeres, cuando utilizan el término, suelen decir *tocaya*, aplicando una regla gramatical de distinción genérica que no existía en el náhuatl. Su uso en México es más común que el vocablo castellano “homónimo”.

La procedencia náhuatl del término ha sido cuestionada, argumentando que figura en el *Diccionario de autoridades* (1737). Sin embargo, este hecho no contradice su origen náhuatl, sino que indica

